

## MITOS

Mito: Las mujeres hacen cargos falsos de hostigamiento sexual.

Hecho: Aquellos que hablan en contra de hostigamiento, se encuentran con muchas reacciones negativas. Varián desde increíbles hasta el ridículo. Mujeres que denuncias corren el riesgo de perder el trabajo y dañar su carrera en el futuro. No se gana nada haciendo cargos falsos.

Mito: Solo los jefes puedan hostigar en el trabajo.

Hecho: Compañeros de trabajo y clientes también pueden ser hostigadores. Compañeros puedan hacer el ambiente de trabajo intolerable. Clientes puedan amenazar con cerrar los negocios, poniendo así mas tensión.

Mito: Si la gente no habla de hostigamiento Sexual, esto no estaría pasando.

Hecho: Hostigamiento sexual no se denuncia, por que la victima se siente culpable, aislada, o con miedo de perder su trabajo.

### HOPE Center ofrece:

- Consejeros las 24 horas del día por las líneas de ayuda. 1-800-607-2330  
Consejeros voluntarios bien entrenados, proveerán apoyo desinteresado para los sobrevivientes y victimas secundarias.
- Grupos de apoyo para sobrevivientes.
- Programas de educación para grupos, en una varedad de temas relacionados con el asalto sexual.
- La oficina esta abierta entre 9-5 durante la semana.

303 1<sup>st</sup> Ave. NE, Suite 365  
Faribault, MN 55021  
1-800-607-2330

## QUE HACER

### EN UN CASO DE EMERGENCIA DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

1. Sepa: Si algo que se ha dicho o hecho la hace sentir incómoda, sepa que piropos respetuosos no incomodan, pero hostigamiento sexual si incomoda.
2. Diga: A la persona “lo que usted esta haciendo me hace sentir incomoda.” Puede describir en palabras lo que esta pasando cuando esto esta ocurriendo, por ejemplo, “Usted tiene sus manos en mis hombros” o “Este es la tercera vez que me ha rozado con su cuerpo cuando pasa por aqui.”
3. Encuentre: Le definición de hostigamiento sexual haga un circulo en la parte en que describe lo que le esta pasando a usted, y deje esto en la casilla del hostigador, o escriba una descripción de lo que el hostigador esta haciendo y envíelo a su oficina.
4. Cuente: A sus compañeros de trabajo lo que le esta pasando, por que los hostigadores generalmente tienen mas de una victima.
5. Informe: Averigüe si el lugar donde trabaja, o la asociación de empleados tiene una oficina de hostigamiento sexual, y haga un informe a ellos sobre el incidente

Estas sugerencias son ofrecidas por el Women Student’s Sexual Harrassment Caucus del Instituto para los Estudios de la Educación de Ontario.



# HOSTIGAMIENTO SEXUAL

## Una Cuestion de PODER

Que hacer  
si le pasa  
a usted



## HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Definimos hostigamiento sexual como cualquier intento de naturaleza sexual hacia una persona en una situación de trabajo, incomodando a la persona, inhabilitando a esta en su trabajo, o interviniendo con oportunidades de progreso en el empleo. Por ejemplo, sugerencias verbales con connotaciones sexuales, bromas, miradas de reojo constantes, roces “accidentales” contra el cuerpo de alguien o abrazando a alguien sin su consentimiento, son formas de hostigamiento sexual. El hostigamiento sexual puede ser directo o explícito, como por ejemplo, haciendo proposiciones y amenazas sobre la pérdida del trabajo, o forzando a la persona al contacto o relación sexual. Cuando una persona tiene esta conducta sin el consentimiento de la otra persona, esto se conoce como hostigamiento sexual. La persona hostigada, es dejado/a, con sentimientos de vergüenza, con mal concepto de sí mismo/a, humillado/a, degradado/a, y enojado/a.

Este tipo de hostigamiento no puede ser llamado relación sexual, si no que es una forma de abuso de poder hacia otro/a persona. Hostigamiento sexual es una forma de dominación usada en contra de aquellas personas en posiciones vulnerables. A pesar de que hombres y mujeres son víctimas de hostigamiento sexual, en la mayoría de los casos las víctimas involucradas son mujeres, hostigadas por hombres.

El hostigamiento sexual tiene una definición legal más estricta. Es definido legalmente como: Cualquier ofensiva sexual no deseada, cualquier requerimiento de favores sexuales y otras formas verbales o físicas de naturaleza sexual:

- Cuando el contacto sexual es una condición para tener el trabajo, o
- Cuando la evaluación del trabajo de esta persona depende de la respuesta a estos favores o pedidos, o
- Cuando este tipo de conducta interfiere con la actuación de la persona en el contexto de trabajo, o crea un ambiente de trabajo hostil y ofensivo.

Para que el hostigamiento sexual cumpla los requisitos legales debe cumplir una de dos condiciones. La primera condición es “cuando una relación o favor sexual es intercambiado, o propuesto como intercambio por oportunidades de progreso en el empleo.” Esto significa que favores sexuales son requisitos para obtener una promoción, una mejor cuenta bancaria, o algo que mejorara la carrera. La otra condición es cuando “hostigamiento sexual es una condición persistente en el ambiente de trabajo.” En este caso, el ambiente es insoportable y no hay promesas de por medio, conectadas con el trabajo. Por ejemplo, no se le ha prometido un aumento de salario por favores sexuales. Pero el ambiente de trabajo es tan insoportable e incómodo.

Algunas veces puede ser muy difícil decir cuando una conducta particular cumple las condiciones legales de la definición de hostilidad sexual. Usted debería saber que no tiene que tolerar ningún vocabulario con connotación sexual o conductas o señas que la hacen sentir incómodo/a y amenazada. Este es una conducta antiprofesional y no corresponde en un lugar de trabajo. Todos los trabajadores tienen el derecho de ser tratados con respeto.



**¡Usted no tiene que enfrentar los efectos solo/a!**

**Encuentre Apoyo**

Llame a HOPE Center: 1-800-607-2330 (Línea de ayuda, 24 horas del día)

## LO QUE USTED PUEDE HACER

Si usted cree que ha sido sexualmente hostigada, hay muchas cosas que usted puede hacer. Lo primero para hacer es conocer sus derechos, y saber que hay ayuda a su alcance. Algunas compañías tienen establecidas sus propias reglas. Familiarícese con estas o otras leyes.

Si es posible usted debería hablar en el momento del hostigamiento. Si puede, defina bien sus sentimientos. Esto puede ser muy difícil, pero generalmente es el mejor paso. En la mayoría de los casos, cuanto más espera para hablar, más difícil será y menos efecto tendrá en el hostigador.

Mantenga una lista de las cosas que están pasando. Incluya cosas como la hora, la fecha, lugar, el hostigamiento y su respuesta. También debería hablar de lo que pasa a otra persona. Esto también puede ser difícil. Pero encontraras que no estas solo/a. Compañeros de trabajo y directores pueden ayudar poniéndole un freno al hostigamiento. Mantenga una lista de las respuestas que ellos hagan.

Llevar el problema a juicio es algo que a lo mejor quisieras considerar. Debes poner en la balanza tus sentimientos sobre el hostigamiento, las potenciales respuestas de su jefe y compañeros de trabajo y la reacción del hostigador. También debes considerar tus sentimientos al tratar con el sistema legal. Tu tienes el derecho de tomar acciones legales pero usted es el/la única que puede decidir si esta es la mejor opción para ti. Podemos ayudar a encontrar más información sobre esta y otras opciones.

¡Encuentre apoyo! El hostigamiento sexual es algo difícil de hablar, compartirlo con amigos o familia o un consejero de asalto sexual, puede romper tu aislamiento y ayudarte a pasar por la experiencia!